



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia especial de fuero sindical – Permiso para despedir.

Fecha:	05 de mayo de 2023	Hora:	1:30 p.m.
---------------	--------------------	--------------	-----------

Audiencia 134

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2022	00213
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
Datos sociedad demandante													
Nombres y apellidos		Operaciones Nacionales de Mercadeo Ltda.											
Identificación		Nit. 860.350.940-1											
Dirección de notificación		Carrera 69 No 21 – 63 Bogotá.											
Teléfono fijo y/o celular		747 00000											
Correo electrónico		novedades.col@solistica.com											
Datos apoderada sustituta sociedad demandante													
Nombres y apellidos		Juliana Rosales Ramírez.											
Identificación		CC. 1.128.418.045 y TP. 202.198 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Carrera 43 No 9 Sur – 195 of. 1440 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		590 4527 ext. 4001											
Correo electrónico		juliana.rosales@chapmanyasociados.com											
Datos demandado													
Nombres y apellidos		Víctor Hugo Garcés Gómez.											
Identificación		CC. 98.586.455											
Dirección de notificación		Calle 104A No 70 – 40 apto 201 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular		311 310 1286											
Correo electrónico		victorhugo6201@hotmail.com											
Datos apoderada demandado													
Nombres y apellidos		Niyireth Ortigoza Mayorga											
Identificación		CC. 52.031.254 y TP. 115.685 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 12 No 5 – 32 of. 1403 Medellín.											
Teléfono fijo y/o celular													
Correo electrónico		adalbertocarvajalsalcedo@gmail.com											
Datos sindicato													
Nombres y apellidos		Sindicato Red de Trabajadores al Servicio de las Empresas Dedicadas al Mercadeo Abierto y demás Actividades Conexas y Complementarias.											
Correo electrónico		sintraredmarket@hotmail.com											
Datos representante legal													
Nombres y apellidos		Luisa Fernanda Castañeda Cadena.											
		CC. 52.759.230											
Dirección de notificación		Calle 29B No 6B – 39 Este											

1. Contestación demanda.

Decisión
Se da por contestada la reforma a la demanda, y la demanda de reconvención.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Excepciones Previas	Si	X	No		
❖ Ineptitud de la demanda:					
❖ Habérsele dado a la demanda el trámite de un proceso diferente al que corresponde.					
Decisión					
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín,					
Resuelve					
<p>Primero. Prosperan las excepciones de ineptitud de la demanda por falta de requisitos formales y Habérsele dado a la demanda el trámite diferente al que corresponde.</p> <p>Segundo. Se termina la acción de fuero sindical instaurada por Operaciones Nacionales de Mercadeo Ltda. –Open Market Ltda.-, contra el señor Víctor Hugo Garcés Gómez.</p> <p>Tercero. Se condena a Open Market Ltda. a pagar al señor Garcés Gómez las costas del proceso. Se liquidarán por secretaría una vez en firme este auto; como agencias en derecho se fija la suma de un millón de pesos (\$1.000.000).</p> <p>Lo resuelto queda notificado en estrados.</p>					
Recursos					
<p>La apoderada de la parte demandante interpone y sustenta recurso de apelación contra la decisión emitida. Se concede dicho recurso, se ordena remitir el expediente al superior</p> <p>Lo resuelto queda notificado en estrados.</p>					



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	05 de mayo de 2023						Hora:	1:30 p.m.					
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2022	00213
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asiste.

Juliana Rosales Ramírez.

CC. 1.128.418.045 y TP. 202.198 del C.S. de la J.
Apoderada de la demandante.

Asiste.

Víctor Hugo Garcés Gómez.

CC. 98.586.455
Demandado.

Asiste.

Niyireth Ortigoza Mayorga.

CC. 52.031.254 y TP. 115.685 del C.S. de la J.
Apoderada del demandado

Asiste.

Luisa Fernanda Castañeda Cadena.

CC. 52.759.230
Presidente Sintrared Market.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario